

DECLARACION JURADA DE RESIDENCIA

LEY N° 28882 Y ART. 41.1.3 DE LA LEY 27444

NOSOTROS	<div style="border-bottom: 1px dashed black; height: 1.2em; width: 100%;"></div>
IDENTIFICADOS CON DNI. NROS.	/

DECLARAMOS BAJO JURAMENTO, AL AMPARO DEL ART. 41.1.3 LA LEY No 27444 "LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL" Y LEY N° 28882, QUE LA DIRECCIÓN DONDE ACTUALMENTE RESIDIMOS SE UBICA EN:

DEL DISTRITO DE MAGDALENA DEL MAR, PROVINCIA DE LIMA, DEL DEPARTAMENTO DE LIMA.

HACEMOS LA PRESENTE DECLARACIÓN ASUMIENDO EXPRESAMENTE TODA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, CIVIL O PENAL POR LO MANIFESTADO.

LA PRESENTE DECLARACIÓN JURADA LA REALIZAMOS CON EL PROPÓSITO DE CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN LA MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA DEL MAR.

Magdalena del Mar, de del 201....

FIRMA DEL CONTRAYENTE	INDICE DERECHO	FIRMA DE LA CONTRAYENTE	INDICE DERECHO		